

Educación para la ciudadanía y la convivencia

Ciclo Cuatro

(Octavo y Noveno):

Ciudadanas y ciudadanos del mundo, hijas e hijos de Bogotá

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia - PECC

Alcalde Mayor Gustavo Petro Urrego

Secretario de Educación del Distrito Oscar Sánchez Iaramillo

Subsecretaria de Integración Interinstitucional Gloria Mercedes Carrasco Ramírez

Subsecretaria de Calidad y Pertinencia Patricia Buriticá

lefe Oficina Asesora de Comunicación y Prensa Rocío Jazmín Olarte

Directora de Participación y Relaciones Interinstitucionales Adriana Meiía Ramírez

Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones María Elvira Carvajal Salcedo

Directora de Educación Preescolar y Básica Adriana González

Director de Ciencias, Tecnología y Medios Educativos Oswaldo Ospina Mejía

Directora de Bienestar Estudiantil Andrea Verú Torres

Gerente de Proyecto Deidamia García Quintero

Educación para la ciudadanía y la convivencia Ciclo cuatro (octavo y noveno): Ciudadanas y ciudadanos del mundo, hijos e hijas de Bogotá

Equipo técnico de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia - SED

Lizbeth Alpargatero y Rigoberto Solano

Coordinadores Gestión del Conocimiento Sandra León

Coordinadora Planes Integrales de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia

Andrea Cely

Coordinadora Equipo Territorial Ciudadanía y Convivencia

Ariel Fernando Ávila

Coordinador Respuesta Integral de Orientación Escolar – RIO

Revisión de Contenidos -SED

leimy Carolina Vásquez González María Ilse Andrade Soriano Sandra Milena Fajardo Maldonado

FEY ALEGRÍA DE COLOMBIA

Director Nacional P. Hernando Gálvez S.J.

Director Ejecutivo Nacional Víctor Murillo Urraca

Coordinador Proyecto Educación para la ciudadanía y la convivencia Jaime Benjumea Pamplona

Autoría Fe y Alegría Sabrina Burgos Capera

Con la colaboración de Diana Patricia Agudelo Franco Yadira Zúñiga Colonia

Aportes lectores

A Amanda J. Bravo, a los maestros, maestras, hombres y mujeres jóvenes que formaron parte del proceso de validación

Revisión de estilo Fernando Carretero

Equipo de arte Dirección de arte

María Fernanda Vinueza

Illustración

Paula Andrea Ortíz Diseño y diagramación Frika Díaz Gómez

Docentes participantes de la validación de los módulos:

Romelia Nuste Castro IED Iuan Francisco Berbeo

Gladys Guerrero García Carlos Pizarro León Gómez

Guiomar Edith Mostacilla Marmoleio

Débora Arango Pérez Maritza Gutiérrez

Grancolombiano

Nilsa Yineth Roias Ruiz Leonardo Posada Pedraza

Maria Cristina Ardila

Cambestre Monteverde

Melba Patricia Ortega

Simón Rodríguez

Blanca Isabel Forero

Ciudad de Montreal

Carvajal Galindo Yeimy El Minuto de Buenos Aires

Gloria Del Pilar Bejarano Agudelo

Mochuelo Alto

lavier Cely

Francisco José de Caldas

Flor Elisa Ropero Palacios

losé Asunción Silva

Ángela Chicangana Ramírez

José Asunción Silva

Diana Patricia Murillas

Colegio Prospero Pinzón

Martha Alexandra Useche Quintero

Colegio Salucoop Sur

Rosa Yamile Prieto Bogotá

Colegio San Pedro Claver

Liliana Maffiold

IED Los Periodistas

Marleny Díaz

IED Los Periodistas

Mariluz Muñoz Sotaguira

IED Los Periodistas

Patricia Castellanos

Agustín Nieto Caballero

Maria Victoria Orozco Díaz

Colegio Republica Bolivariana de Venezuela

Angélica María Rodríguez

Colegio Andrés Bello Julieta Rojas Charry

Domingo Faustino

Maria Margarita Acuña Rodríguez Colegio José Joaquín Casas

Ricardo Murcia Roncancio

Manuel Del Socorro Rodríguez

Luis Edilberto Novoa

Marruecos y Molinos

Sandra Johana Albarracin Lara

Aguas Claras

Miryam Bautista Gil

Entre Nubes

Claudia Liliana Gómez Rodríguez

IED Atenas

Rosa Elena Carrillo

IED Atenas Raúl Sánchez Lara

IED Juan Rey

José Rafael Quilaguy Bernal

IED Los Albes

Mireya Moreno Hernández

La Belleza

Martha Helena Lagos Beltrán

Florentino González

Lida Mireya Rodríguez

Florentino González

Nelson Enrique Flórez

Atabanzha - I F D

Natalia Cruz Cárdenas

Eduardo Umaña Mendoza

Karol Viviana Sarmiento

Eduardo Umaña Mendoza

Danny Paola Villamil Villamil

Ofelia Uribe de Acosta I.E.D

Blanca Inés Rodríguez Ofelia Uribe de Acosta I.E.D.

Nubia Liliana Ortiz Cárdenas

Paulo Freire

Luz Stella Olava Suárez

Sorrento

Patricia Padilla Casas

Col. Ciudad Bolívar Argentina

Martha Isabel Torres

IED Los Periodistas

Martha Aleiandra Montoya

Luis Eduardo Mora Osejo

Sandra Emilia Sierra Zanguña

Nueva Delhv

Ingrid Natalia Cruz Cárdenas

Eduardo Umaña Mendoza

Maria Fernanda Medina

IFD FI Porvenir

Yenny Patricia Castellanos

Agustín Nieto Caballero

Maria Victoria Orozco

República de Venezuela

Rafael Ouilagua Bernal

Los Albes

Yeimy Carvajal

El Minuto De Buenos Aires

Guillermo Ibáñez

IF Eduardo Santos

Aura Nieves Riascos

IF Alexander Fleming

Diana Carolina Villate

IE Eduardo Santos

Lida Yolima Cárdenas

IF Eduardo Santos

Victoria Orozco

República de Venezuela

Yulliete Rojas Charry

Domingo Faustino

Liliana Ortiz Cárdenas

Paulo Freire

Lorenzo Zúñiga Goyeneche

Antonio Villavicencio

María Esperanza Castillo

Antonio Villavicencio

Luz Ofelia Borbón

CEDIT San Pablo

Alejandra Gutiérrez Ballén

Ciudad de Bogotá

Viviana Méndez Munévar

Ciudad de Bogotá

Myriam Cortes Mendieta

Colombia Viva

Andrea Murcia

Delia Zabata Olivella

losé de lesús Ovalle Balaguera

Delia Zabata Olivella

Ivon Pájaro Olmos

Escuela Normal María Montessori

Omar Gutiérrez González

Escuela Normal María Montessori

Martha Patricia Torres

Gustavo Roias Pinilla

Luz Liliana Sarmiento

IFD Estrella del Sur

Ana Rita Rozo Suárez IED Montebello

Orfi Yineth Delgado Santamaría

IFD Villa Rica

Inna Pahola Muñoz

John F. Kennedy

Luz Gabriela Gómez Montoya

luan Francisco Berbeo

Clara Liliana Rodríguez

La Victoria

Leonor Delgado Herrera

La Victoria

Mallivi Melo Rev

La Victoria

Martha Patricia Montero

La Victoria

Patricia Patiño

La Victoria

Mauricio García Hernández

Magdalena Ortega

Myriam Zambrano Rozo

Manuel Cepeda Vargas

Luis Edilberto Novoa

Marruecos v Molinos

Liliana Zambrano Rozo

Orlando Higuita Rojas

Vladimir Viteri Gutiérrez

Paulo Freire

Clara Millán Reyes República de Panamá

Iosé Eustacio Medina Vargas

República de Panamá

Olga Lucero Castro Castañeda

República de Panamá

Víctor Baguero Rincón

Rural Pasauilla

Eduardo Ortiz Rodríguez

San Martín de Porres

Adilia Castillo Martínez

San Pedro Claver

María Leila López Contreras

San Pedro Claver

Estudiantes participantes en la validación de los módulos ciclo tres, cuatro y cinco

John Fredy Nope Moreno

Orlando Higuita Roias

Iohan Orlando Rubiano Rincón

Orlando Higuita Roias

Ana María Peña Guzmán

Orlando Higuita Roias

Erika Fernanda León Macana

Orlando Higuita Roias

Iulián Leandro Valbuena González

Gustavo Rojas Pinilla Fredy Romero Chaparro

Gustavo Roias Pinilla

Doran Steeward Yepes

Gustavo Roias Pinilla

Lesly Daniela Combita

Gustavo Roias Pinilla

Valentina Capera Avila

Gustavo Roias Pinilla Luisa Fernanda Díaz Romero

Gustavo Roias Pinilla

María Camila Flórez González

Gustavo Roias Pinilla

Diana Carolina Tenio Escuela Normal María Montessori

ISBN: 978-958-8731-83-4

Esta publicación hace parte del Convenio 2965 del 2013, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos para desarrollar una Caja de Herramientas Pedagógicas de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia", suscrito entre la Secretaría de Educación y Fe y Alegría de Colombia, Fundación para la Reconciliación, Fundación Centro de Investigación y Educación Popular-CINEP y el Instituto para la Construcción de la Paz-FICONPAZ.

Secretaría de Educación del Distrito Fe y Alegría de Colombia







Dignidad y derechos



Concepto relacionado

El eje que orienta esta reflexión es el concepto de la dignidad humana, que, como bien lo menciona la Secretaria de Educación del Distrito (2014b, p. 23), es

el fundamento ético de todo derecho... hace referencia al valor inherente al ser humano en cuanto ser racional, dotado de libertad y poder creador, capaz de modelar y mejorar sus vidas mediante la toma de decisiones y el ejercicio responsable de su autonomía (...) La dignidad es esencial al ser humano, así como los derechos.

La dignidad humana es el referente que nos permite establecer y promover relaciones, que cuiden la vida y la integridad de toda persona, aspectos que en situaciones conflictivas de orden social se alteran por las lógicas de poder y por las manifestaciones de violencia que estas pueden acarrear.

En esta línea, podemos comparar dos maneras de comprender la dignidad y el respeto a toda persona y colectivos humanos: (1) la contemplada en el artículo 11 de nuestra Constitución nacional: "Nadie podrá ser sometido a pena cruel, trato inhumano o desaparición forzada"; y (2) la propuesta de la cultura wayú al artículo en cuestión: «Pedazo 10-2 nadie podrá llevar por encima de su corazón a nadie, ni hacerle mal en su persona, aunque piense y diga diferente» (Garzón, 1997) Proponemos integrar a nuestra reflexión el foco propuesto por la cultura wayú: la humanidad. Es preciso identificarnos como ciudadanas y ciudadanos con capacidad para defender los derechos y el respeto de toda persona, aun en medio de situaciones conflictivas.



Objetivo del taller

* Utilizar herramientas de negociación y mediación de conflictos para abordar aquellos de los que formamos parte.

Evidencia de participación en el proceso de aprendizaje

- * Galería de imágenes e historias.
- * Procesadores de conflictos (individuales).
- * Fotografías del proceso.

Duración de la actividad

2 horas, además del tiempo requerido para la preparación del encuentro.

Materiales de apoyo

- * Video beam, computador, USB, cable universal.
- * Cartulina.
- * Colores.
- * Pegante.
- * Tijeras.
- * Dispositivos móviles para capturar fotografías o videos.
- * Fotocopia de la hoja para el portafolio de la participación por combos con las conclusiones del encuentro, herramienta 4 (encuentrela en el sobre de herramientas)
- Fotocopia de la hoja de manejo de emociones en medio de conflictos, herramienta 5 (encuéntrela en el sobre de herramientas)





Sobre de Herramientas







Inicio

Recordamos nuestro "atrapautopías" y nos cuestionamos si eso que queremos alcanzar en este proceso de aprendizaje y en nuestra actuación como ciudadanas y ciudadanos lo atraviesan los conflictos. Compartimos las reflexiones que surgieron de la pregunta planteada por Martina.

Nos reunimos por combos para analizar los ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller: ¿cuáles fueron los conflictos que hayamos y cuál es la historia que se alcanza a deducir de estos? Clasificamos las imágenes y las historias por territorios así: cuerpo, familia, institución educativa, barrio, localidad. Identificamos las más significativas y acordamos entre todas y todos la historia que estas cuentan.

Reflexionamos colectivamente en torno a esta pregunta: ¿en qué lugar me encuentro en relación con los conflictos que registramos en imágenes? (Soy parte, tomo parte, lo siento parte).

Posteriormente, nos organizamos entre combos para preparar una galería de imágenes e historias. Observamos atentamente el resultado y sacamos conclusiones colectivas.

La persona mediadora del aprendizaje orienta la reflexión en torno a la siguiente pregunta: ¿cómo hemos venido procesando conflictos en la vida? Anota que es posible encontrar personas que tienen mayor o menor control de los conflictos y de esta situación depende, en la mayoría de los casos, la manera en que los tramitamos (o no).



Actividad central

El procesador de conflictos Adaptado de Bravo & Martínez (2003).

Con los materiales dispuestos en el lugar de encuentro vamos a construir un procesador de conflictos. ¿Para qué creen que sirve? El procesador de conflictos es una herramienta que nos permite identificar algunos elementos personales presentes al abordar conflictos, es decir, nos ayuda a comprender la vivencia y los elementos personales que entran en juego cuando tenemos problemas y conflictos (Bravo & Martínez, 2003).

El procesador de conflictos tiene forma de ruleta (ver figura 1.2). Enuncia en cada una de sus posibilidades los componentes personales importantes en el abordaje de conflictos. Cada una y cada uno podemos anexar a nuestro procesador personal los comportamientos que nos identifican (los propios), por ejemplo, la intuición.



Figura 1.2



Al finalizar la elaboración de nuestro procesador de conflictos, por combos vamos a elegir una de las imágenes de la galería para conocer su funcionamiento. Complementamos la historia construida de acuerdo con lo que el procesador de conflictos va sugiriéndonos analizar.



Reconstruyendo saberes

Compartimos el ejercicio en plenaria y nos cuestionamos en torno a:

- * Los elementos personales presentes cuando tenemos un conflicto.
- * El sentido que tiene para cada una y cada uno asumirse como procesadores de conflictos.
- * El papel que desempeñan los elementos de nuestro procesador de conflictos en el abordaje que hacemos de ellos.
- * En el análisis de conflictos vamos a pensar si realmente cuidamos y protegemos la vida y la dignidad de las personas involucradas en estos. ¿Qué retos nos plantea la dignidad humana? En las situaciones conflictivas que identificamos en la familia, la institución educativa, el barrio, ¿se vulnera la dignidad humana?, ¿con qué estrategias contamos para salvaguardar la dignidad de toda persona?, ¿cuál es el trasfondo de reflexión que se nos presenta en las dos versiones del artículo II de nuestra Constitución nacional?, ¿qué compromisos nos invita a asumir?

Las conclusiones de este ejercicio las organizamos por combo para anexarlas al portafolio de la participación.



Cerramos la sesión en círculo --con nuestro procesador de conflictos-- y compartimos los elementos personales que incluimos en este.

Ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller

En nuestro dispositivo *Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia* vamos a ubicar (a nivel personal) los elementos que hacen que los conflictos interpersonales crezcan, se detengan o desaparezcan. Revisamos nuestra propia historia. Para ello, elaboramos una línea de tiempo como la que muestra el cuadro 1.2.

Cuadro 1.2 ¿Cómo manejaba mis emociones en medio de los conflictos? (miedo, indignación)

De 0 a 5 años de edad	De 6 a 7 años de edad	8 a 9 años de edad	10 a 12 años de edad	Actualmente

* Por combo, investigamos artículos, normas, leyes, elementos de la cultura que regulen los conflictos. Llevamos las conclusiones al próximo encuentro.



Individualmente, pienso en Martina y describo los elementos personales con que ella cuenta para abordar conflictos. Destaco uno que considero debe desarrollar más. Escribo las conclusiones en el registro Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia.



Secretaría de Educación de Bogotá (SED) (s/f). Red académica. Recuperado el 28 de diciembre de 2013, de hhttp://www. $redacademica. edu. co/archivos/redacademica/colegios/politicas_educativas/ciclos/Cartilla_Reorganizacion_Curricular \% 20 por_educativas/ciclos/Cartilla_Reorganizacion_Curricular \% 20 por_educativas/ciclos/Cartilla_Curricular \% 20 por_educativas/c$ ciclos_2da_Edicion.pdf



La Educación para la Ciudadanía y la Convivencia representa para la Secretaría de Educación del Distrito una apuesta central de la calidad de la educación en la ciudad, por ello, y con la intención de garantizar su integración curricular a través de todos los ciclos educativos incluido el de primera infancia, y facilitar nuevas prácticas y aprendizajes de ciudadanía y convivencia en el sector educativo distrital, la Secretaría de Educación de Bogotá en alianza con Fe y Alegría de Colombia ponen en escena una colección de módulos cuyo eje de acción es el fortalecimiento y desarrollo de las capacidades ciudadanas esenciales como un conjunto de conocimientos, actitudes, habilidades, motivaciones y prácticas que desarrollan el potencial para conocerme, conocer mi contexto, imaginarme su transformación y actuar con otros para transformarlo.

Con estos módulos, se traza una ruta de aprendizajes que nos invitan a la construcción de una ciudadanía justa y con equidad y ayudan a ganar consciencia en la acción constructora de nuestra individualidad y de nuestro ser social, a convertirnos progresivamente en ciudadanos y ciudadanas que emprenden y transforman sus propias maneras de ser, inciden directamente en el medio en que se desenvuelven, y se proyectan a la transformación de los circuitos más amplios de su sociedad y del mundo, que también influyen en sus condiciones de vida.

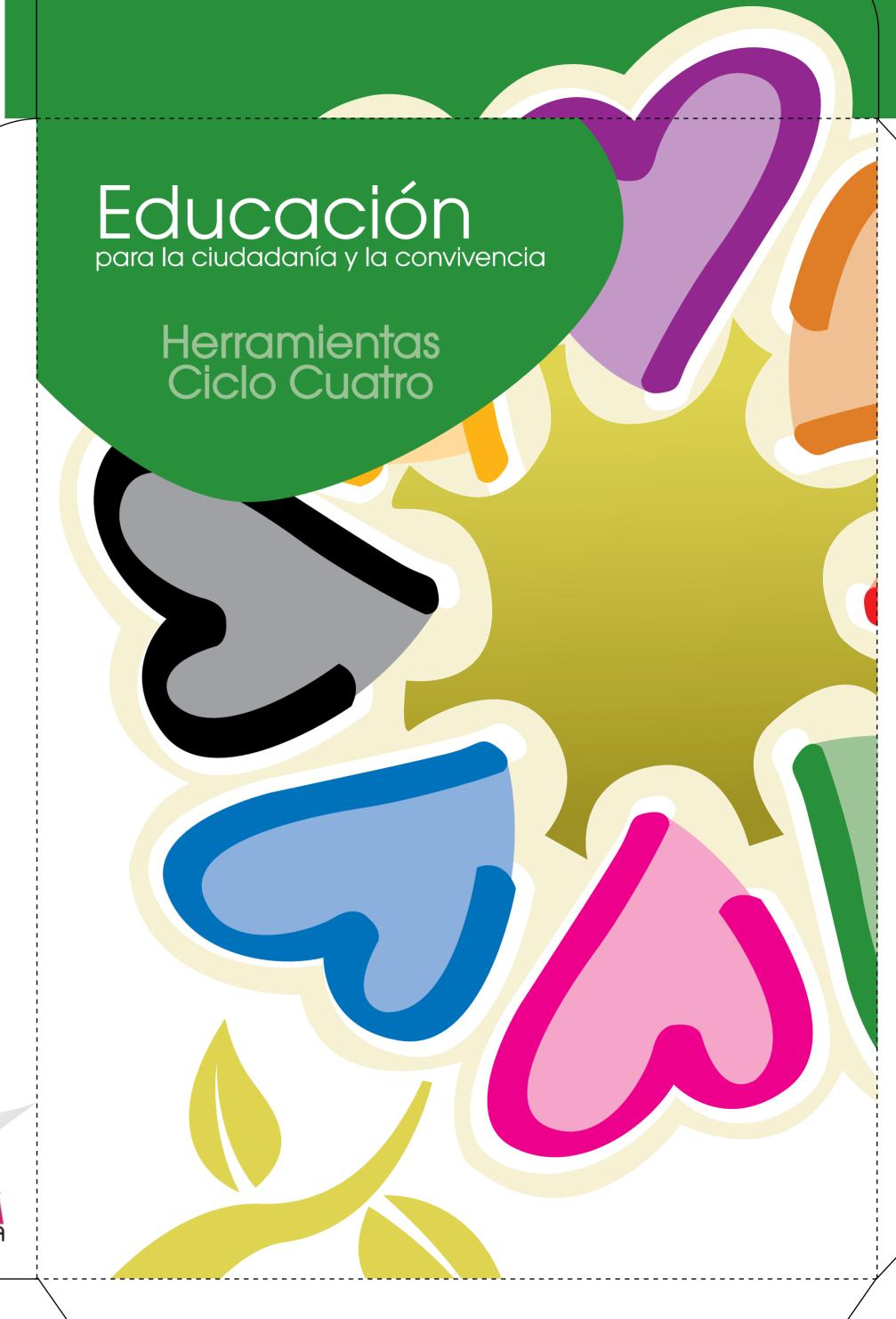
Ciclo Cuatro (Octavo y Noveno):

Ciudadanas y ciudadanos del mundo, hijas e hijos de Bogotá

Secretaría de Educación del Distrito

Dirección: Av. Eldorado No. 66 – 63 Teléfono: 3241000 Página web: http://www.sedbogota.edu.co/













Conclusiones del encuentro







Herramienta de manejo de emociones

De 0 a 5 años de edad	De 6 a 7 años de edad	8 a 9 años de edad	10 a 12 años de edad	Actualmente



